

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO  
COMISARÍA DE AGUAS****Nota-anuncio**

Referencia local: 252387 de 2011.

Referencia Alberca: 497 de 2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de enero de 2013, se otorga a Pedro Mora Lorente, con N.I.F. 03754679K e Isidra López Lorente con N.I.F. 70400546F, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Pedro Mora Lorente (03754679K) e Isidra López Lorente (70400546F).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 18.237.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 5.106.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 7,24.

Caudal medio equivalente (litros/segundos): 0,58.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de enero de 2013.

Origen de las aguas: 03.05 Madrid-Talavera.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 18.237.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 5.106.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 7,24.

Diámetro (metros): 2,5.

Profundidad (metros): 8.

Potencia instalada (c.v.): 10.

Localización de la captación:

Paraje: Cornejales. Finca registral 2267-N.

Término municipal: Rielves.

Provincia: Toledo.

Polígono. 1.

Parcela: 32.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 398121; 4424890.

Huso: 30

Características del uso.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 18.237.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 5.106.

Superficie de riego (hectáreas): 6,66.

Sistema de riego: Aspersión.

Tipo de cultivo: Herbáceos.

Localización:

Término municipal: Rieves. Provincia: Toledo. Paraje: Cornejales. Finca registral 2267-N.  
Polígono: 1. Paraje: 32 y 41.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid 30 de enero de 2013. - El Comisario de aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

*N.º I.-1187*